



"2022 – Las Malvinas son Argentinas"

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación*

## **RESUELVE**

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el evento "Residencia XR del Fin del Mundo", a realizarse los días 7 y 18 de noviembre en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur".



"2022 – Las Malvinas son Argentinas"

## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La Asociación Civil del Audiovisual Fueguino en conjunto con el gobierno de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y Virtuality llevarán adelante el evento "Residencia XR del Fin del Mundo", los días 7 y 11 de noviembre del año 2022 en la ciudad de Ushuaia.

Durante la residencia, desarrolladores y diseñadores audiovisuales fueguinos participarán de clases magistrales con profesionales en realidades inmersivas, artes visuales, diseño de sonido, live performance e imagen y contarán con tutores que los acompañarán al momento de desarrollar prototipos durante la etapa final de la misma.

La residencia contará con la presencia de docentes-tutores internacionales especializados en desarrollo inmersivos, y contará también con invitados del clúster del sector de las provincias de San Juan, de la Patagonia y de los países limítrofes como Paraguay y Chile permitiendo, de esta manera, que la iniciativa se proyecte en forma internacional y generando visibilidad para el territorio y el sector audiovisual fueguino.

El 60% del cupo está reservado a competidores fueguinos que trabajarán integrados con los invitados nacionales e internacionales.

Los residentes trabajarán en forma intensiva en la creación de experiencias XR, tendrán la posibilidad de desarrollar un proyecto innovador de realidad virtual, aumentada o 360, profundizar su conocimiento sobre el potencial



"2022 – Las Malvinas son Argentinas"

creativo y narrativo de las tecnologías inmersivas, comprender el diseño de XR y sus limitaciones técnicas, y facilitar la convergencia de diversas formas de uso y técnica.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Resolución.

**Mabel Luisa CAPARRÓS**  
**DIPUTADA NACIONAL**